# ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 04/2.015

**FECHA:** 19 DE MAYO DE 2.015.-
**HORA:** 09:30 HS.
**NOMBRE DEL LLAMADO: CONTRATACION DIRECTA Nº02/2015 –ADQUISICION DE CUBIERTAS-ID N°294.763-SEGUNDO LLAMADO.-**

En el Distrito de San Juan del Paraná, a los 19 del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las 09:30 Hs en las dependencias de la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad se San Juan del Paraná, los miembros de la UOC el Sr. Cristian Roberto Ojeda y la Sra. Gloria Raquel Jara, proceden a la Apertura de sobres de conformidad las disposiciones establecidas, se deja constancia que no se encuentran presenten ningún representante de las empresas participantes.-
**A continuación se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica de las DOS (02) empresas participantes, conforme al siguiente detalle de planilla, la palabra SI(presento el documento), la palabra NO(no presento el documento); NC(no corresponde)**

| Documentos | TUCAN AUTO RESPUESTOS | LA CASA DEL DIESEL |
|---|---|---|
| **I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.** | SI | SI |
| **a)** Formulario de Oferta * | SI | SI |
| **b)** Garantía de Mantenimiento de Oferta* | SI | SI |
| **c)** Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * | SI | SI |
| **d)** Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. | SI | SI |
| **II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas** | SI | SI |
| a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*. | SI | SI |
| b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*. | SI | SI |
| c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta. | SI | SI |
| d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente. | SI | SI |
| e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* | SI | SI |
| f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. | SI | SI |
| g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. | NC | NC |
| **Oferta Económica** | 24.000.000 | 25.996.200 |

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora, para los fines pertinentes, conforme a la Ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura de ofertas, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el Acta, los miembros de la UOC, y los representantes de las empresas que se encuentran presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.- CONSTE

**CRISTIAN R. OJEDA ARECO**
Miembro UOC

**GLORIA R. JARA**
Miembro UOC